2022030174211

Medellín, 19/05/2022

Doctora
CATALINA GARCIA ROBLEDO
Supervisora Convenio 05004632021
Profesional Universitario - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Regional Antioquia
Calle 45 No. 79 - 141
Teléfonos: +57 (604) 4093440
Correo electrónico: catalina.garcia@icbf.gov.co
Medellín - Antioquia

Asunto: Respuesta Requerimiento reinversión de recursos convenio 05004632021 oficio radicado 202231300000073861

Cordial saludo:

La Secretaría de Inclusión Social y Familia – Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Gobernación de Antioquia, en la implementación del Plan de Desarrollo “Unidos Por la Vida 2020-2023” en la Línea 1: Nuestra Gente; componente: Antioquia un hogar para el desarrollo integral, Programa Unidos por la Primera Infancia, plantea acciones para generar condiciones materiales y efectivas necesarias para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los niños y las niñas en el Departamento de Antioquia.

En concordancia con lo anterior, y teniendo en cuenta la comunicación recibida el pasado 08 de abril del año en curso, mediante la cual usted realiza requerimiento respecto a los recursos del convenio 05004632021, le informo lo siguiente:

1. El día 15 de febrero de 2022 el equipo de seguimiento a la ejecución del convenio realizó visita al CDI “Mi Mundo de Colores”,00000000000000000 se identificó que la puerta en madera ubicada en el área de la cocina no se le hizo ninguna reparación, además que el talento humano informó que está en las mismas condiciones de la vigencia 2021.

RESPUESTA: El día 01 de febrero de 2022, por parte de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, a través de la profesional designada Erika Tatiana Restrepo Posada (arquitecta), se realizó visita de verificación para inicio de atención, en la cual, se observó que a pesar de haber realizado el mantenimiento en la vigencia 2021, la disparidad de la mampostería y el piso en el vano de la puerta, no permite una correcta instalación de las bisagras, por lo tanto, se solicitó a la EAS COREDI, encargada del mantenimiento en la vigencia 2021, llevar a cabo la garantía de esta actividad, la cual se realizó en las fechas comprendidas entre el 18 de abril y el 06 de mayo. Se adjunta registro fotográfico como evidencia. (Anexo 1. Acta 1 Mundo de Colores)

La EAS COREDI, realizó ajuste de las bisagras con el fin de mejorar el funcionamiento de la puerta, como se observa en el registro fotográfico.

	
Imagen 1: Bisagras por mejorar	Imagen 2: Garantía realizada

2. El día 17 de febrero de 2022 el equipo de seguimiento a la ejecución del convenio realizó visita al CDI “Sede 2” del Municipio el Peñol, según informe del Departamento allí se instalaron tres (3) mamparas incluyendo tornillería para fijación, bisagras y pintura, en el sitio se identificó solo dos mamparas en dos aulas de desarrollo, además el talento humano informó que los pasadores de las mamparas fueron comprados por las docentes.

RESPUESTA: La EAS COREDI realizó la instalación de 2 mamparas en acceso a las salas de desarrollo y una tercera en el acceso a la zona de alimentación, sin embargo, por alto flujo de niños fue necesario realizar desmonte para su reparación. La EAS COREDI, realizó corrección de la instalación de las mamparas con bisagras de cierre y la reinstalación de la de acceso a la zona de alimentación, adicionalmente, se reconoció al personal docente el valor de los pasadores adquiridos anteriormente. Se adjunta registro fotográfico y acta entre la EAS COREDI con personal docente como evidencia. (Anexo 2. Acta 1 Devolución Sede 2)

	
Imagen 3: Garantía realizada	Imagen 4: Garantía realizada
	
Imagen 5: Reinstalación elemento zona alimentación	Imagen 6: Reinstalación elemento zona alimentación

3. El día 17 de febrero de 2022 el equipo de seguimiento a la ejecución del convenio realizó visita al CDI “La meseta” del Municipio el Peñol, según informe del Departamento allí se hizo instalación de dos (2) ventanas de 2mm de cara lisa transparente y según lo evidenciado hay una ventana con una fisura y el talento humano informó que no hubo

instalación de ventanas, solo se entregaron celosías de vidrio sin instalar dado a que no tienen las medidas requeridas.

RESPUESTA: En visita realizada el 09 de diciembre de 2021, por parte de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, a través de la profesional designada Erika Tatiana Restrepo Posada, el talento humano manifestó que teniendo en cuenta que las salas de desarrollo no cuentan con ninguna fuente de ventilación, solicitaban que no se instalara vidrio completo como se consideró inicialmente, sino que se instalaran celosías para garantizar el flujo de aire natural. Por lo anterior y en vista de garantizar el confort de la población infantil y el talento humano, se optó por realizar el corte de los vidrios en formato de celosías que se habían suministrado en formato completo. La EAS COREDI, realizó la instalación en las fechas comprendidas entre el 18 de abril y el 06 de mayo. Se adjunta registro fotográfico como evidencia.

	
Imagen 7: Garantía realizada	Imagen 8: Garantía realizada

4. El día 21 de febrero el equipo de seguimiento a la ejecución del convenio realizó visita al CDI Rosita Callejas del municipio de San Rafael encontrando con relación al suministro, instalación y transporte de vidrio cara lisa: 2 unidades, se verifica y se observa solo una unidad instalada, el otro vidrío continúa averiado y protegido con cinta transparente. También se encontró que después de realizar la instalación de los tanques de agua se presenta filtraciones de agua, las cuales deben ser corregidas.

RESPUESTA: En visita realizada el 09 de diciembre de 2021, por parte de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, a través de la profesional designada Erika Tatiana Restrepo Posada, se pudo observar que los vidrios solicitados si fueron remplazados como se pudo observar en el registro fotográfico del informe realizado, el daño en el vidrio que se manifiesta en el oficio es posterior al mantenimiento llevado a cabo en diciembre de 2021, sin embargo, la EAS COREDI, realizó nuevamente instalación del elemento.

Respecto a la fuga existente en el tanque de almacenamiento, se produjo por una falla en la instalación, garantía que fue atendida en el mes de marzo del presente año. Se adjunta registro fotográfico como evidencia.

	
Imagen 9: Garantía realizada	Imagen 10: Garantía realizada

5. El día 22 de febrero de 2022 el equipo de seguimiento a la ejecución del convenio realizó visita al CDI “Riogrande” del Municipio de Turbo en el informe del Departamento se reporta mantenimiento a lavamanos, cambio de llaves y desagües en total a 6 unidades y se identificó una llave con rigidez al abrir y la totalidad de llaves del CDI son antiguas, también se reportó suministro e instalación de puerta nueva de bodega (1 unidad) y en sitio no se identificó puerta nueva, según talento humano el arreglo fue solo de la chapa de la puerta y no suministraron llaves, por lo que la bodega en ese momento estaba cerrada.

   RESPUESTA: En visita realizada el 15 de diciembre de 2021, por parte de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, a través de la profesional designada Erika Tatiana Restrepo Posada, se pudo verificar la instalación de la nueva puerta, tal y como se evidencia en el registro fotográfico del informe realizado, respecto a las llaves de la misma, el personal encargado por parte de la EAS Fundación Las Golondrinas, manifestó que estas fueron entregadas a la persona encargada del manejo de las llaves del CDI, sin embargo y para

dar solución al inconveniente, se procedió con el cambio de la clave y la entrega de nuevas llaves al personal de la EAS CORLATINA quien opera actualmente la infraestructura. Se adjunta informe entre la EAS Corlatina y la empresa encargada para la ejecución, donde consta que se realizaron las garantías (Anexo 3. Informe garantías Turbo)

	
Imagen 11: Puerta en mal estado	Imagen 12: Puerta instalada en diciembre de 2021

Respecto a la grifería que se encuentra con dificultad para su operación, la EAS Fundación Las Golondrinas, llevó a cabo la garantía de los elementos en las fechas comprendidas del 25 de abril al 06 de mayo del presente año. Se adjunta informe entre la EAS Corlatina quien opera actualmente la infraestructura y la empresa encargada para la ejecución, donde consta que se realizaron las garantías (Anexo 3. Informe garantías Turbo).

6. El día 22 de febrero de 2022 el equipo de seguimiento a la ejecución del convenio realizó visita al CDI “Radiantes sonrisas” del municipio de Turbo en el informe del Departamento se reporta mantenimiento a 13 baterías sanitarias y se identificó que tres no vacían.

   RESPUESTA: Respecto los sanitarios que se encuentran con dificultad para su operación, la EAS Fundación Las Golondrinas llevó a cabo la garantía de los elementos en las fechas

comprendidas del 25 de abril al 06 de mayo del presente año. Se adjunta informe entre la EAS Corlatina quien opera actualmente la infraestructura y la empresa encargada para la ejecución, donde consta que se realizaron las garantías (Anexo 3. Informe garantías Turbo).

7. El día 22 de febrero de 2022 el equipo de seguimiento a la ejecución del convenio realizó visita al CDI “Currulao” del Municipio de Turbo en el informe reportan suministro e instalación de 10 baterías sanitarias y solo se identificaron 8, se reportó mantenimiento a 15 lavamanos y cambio de llaves y solo se evidencia 3 llaves nuevas, se relacionó suministro e instalación de 2 ventana de aluminio pero el talento humano manifiesta que la ventana instalada en el área pedagógica fue trasladada del lado contrario del mismo salón.

   RESPUESTA: Respecto a los 10 sanitarios instalados, la EAS Fundación las Golondrinas, manifiesta haber realizado entrega de los elementos en pleno funcionamiento a la Secretaria de Inclusión Social del municipio, la señora Gilma Jiménez. Se adjunta informe entre la EAS Corlatina quien opera actualmente la infraestructura y la empresa encargada para la ejecución, donde consta que se realizaron las garantías (Anexo 3. Informe garantías Turbo).

   Respecto al mantenimiento de 15 lavamanos, se llevó a cabo la garantía de esta actividad, la cual consistió en cambio de llaves, cambio de codo sifón, cambio de empaques y acoples. La EAS Fundación Las Golondrinas llevó a cabo la garantía de los elementos en las fechas comprendidas del 25 de abril al 06 de mayo del presente año. Se adjunta informe entre la EAS Corlatina quien opera actualmente la infraestructura y la empresa encargada para la ejecución, donde consta que se realizaron las garantías (Anexo 3. Informe garantías Turbo).

   Para el caso de la ventana que fue desmontada, la EAS Fundación Las Golondrinas, llevó a cabo la reinstalación de la misma en las fechas comprendidas del 25 de abril al 06 de mayo del presente año. Se adjunta registro fotográfico e informe entre la EAS Corlatina quien opera actualmente la infraestructura y la empresa encargada para la ejecución, donde consta que se realizaron las garantías (Anexo 3. Informe garantías Turbo).

	
Imagen 13: Vano sin ventana	Imagen 14: Ventana instalada

8. El día 22 de febrero de 2022 el equipo de seguimiento a la ejecución del convenio realizó visita al CDI “Velez” del Municipio de Turbo en el informe el Departamento reportó mantenimiento de cuatro (4) sanitarios y en la unidad de servicio se identificó que el CDI solo cuenta con tres (3) sanitarios, se relacionó mantenimiento a lavamanos, cambio de llaves y desagües pero en sitio se evidenció que de 6 llaves que tienen solo una es nueva, Además se reporta que se hizo mantenimiento de techo incluyendo impactos en tejas y el talento humano reporta que continúan goteras en un aula pedagógica.

   RESPUESTA: Respecto los 4 sanitarios, la EAS Fundación Las Golondrinas, realizó mantenimiento a 3 unidades escala infantil y una unidad escala adultos, para un total de 4 unidades sanitarias que requerían mantenimiento, tal como se reportó en el informe de ejecución.

   Para el caso de las llaves, la EAS Fundación Las Golondrinas llevó a cabo la garantía de los elementos en las fechas comprendidas del 25 de abril al 06 de mayo del presente año. Se adjunta informe entre la EAS Corlatina quien opera actualmente la infraestructura y la empresa encargada para la ejecución, donde consta que se realizaron las garantías (Anexo 3. Informe garantías Turbo).

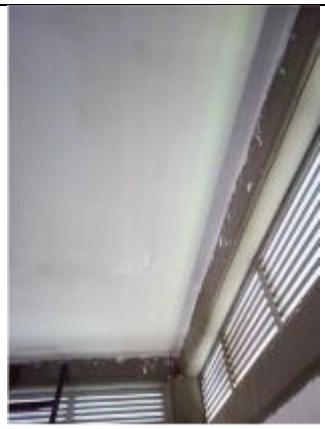
   Respecto al mantenimiento de cubierta, este consistía en la limpieza de todo el techo con hidro lavadora y lavar con desengrasante canoas después de sacarles todo el pantano, emboquillar todos los desagües, instalación de rejillas tipo granada, impermeabilizar tornillería de ensamble, corregir impactos en tejas, no comprendía el cambio o reemplazo de tejas. La Fundación Las Golondrinas llevó a cabo revisión de los elementos y determinó que no era una garantía, sin embargo, se realizó nuevo mantenimiento en las fechas comprendidas del 25 de abril al 06 de mayo del presente año. Se adjunta informe entre la

EAS Corlatina quien opera actualmente la infraestructura y la empresa encargada para la ejecución, donde consta que se realizaron las garantías (Anexo 3. Informe garantías Turbo).

9. El día 23 de febrero de 2022 el equipo de seguimiento a la ejecución del convenio realizó visita al CDI “Guadualito” del Municipio de Turbo, se identificó que en el servicio de alimentación iniciaron un mantenimiento en el cielo raso, quitaron la lámpara y no la instalaron, el servicio no tiene luz y continua la caída de agua ya que dejaron parte cielo de cocina descubierto.

   RESPUESTA: En visita realizada el 16 de diciembre de 2021, por parte de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, a través del profesional designado Erika Tatiana Restrepo Posada, se pudo observar que la EAS Fundación Las Golondrinas, llevó a cabo el mantenimiento de la cubierta del CDI, sin embargo, reaparecieron goteras que tuvieron que ser objeto de intervención nuevamente, lo cual impidió que la lámpara fuera instalada en su momento, para así evitar que en presencia de humedad se generara un posible corto. Luego de verificar que la gotera ya fue solucionada, la EAS Fundación Las Golondrinas llevó a cabo la garantía en las fechas comprendidas del 25 de abril al 06 de mayo del presente año. Se adjunta registro fotográfico e informe entre la EAS Corlatina quien opera actualmente la infraestructura y la empresa encargada para la ejecución, donde consta que se realizaron las garantías (Anexo 3. Informe garantías Turbo).

	
Imagen 15: Cielo en proceso de reparación	Imagen 16: Lámpara sin conectar

	
Imagen 17: Cielo reparado	Imagen 18: Lámpara conectada y en funcionamiento

10. El día 25 de febrero de 2022 el equipo de seguimiento a la ejecución del convenio realizó visita al CDI “El Obrero” del Municipio de Apartadó, en el informe del Departamento se reportó mantenimiento a 8 baterías sanitarias y en el CDI solo hay 4 baterías sanitarias de niños y una de adultos y ninguno funciona correctamente, según talento humano a ninguno se le hizo mantenimiento, además se reportó mantenimiento a lavamanos y cambio de 6 llaves y según lo evidenciado ninguna de las llaves es nueva, también se relacionó mantenimiento de 4 orinales y en la unidad de servicio solo hay un orinal al cual se le hizo el mantenimiento.

    RESPUESTA: Al momento de efectuar el informe se incurrió en el error de no modificar la cantidad de actividad ejecutadas vs las programadas, es decir, se instalaron 4 baterías sanitarias y 1 orinal, el resto serán de las acciones no llevadas a cabo, serán descontadas en el momento de la liquidación del contrato con la EAS PECAS.

11. El día 25 de febrero de 2022 el equipo de seguimiento a la ejecución del convenio realizó visita al CDI “Retoñitos de amor” del Municipio San Vicente de Ferrer, encontrando incumplimiento en los siguientes ítems: con respecto a los vidrios de cara lisa de 1,20* 1,24, se encuentra un vidrio instalado en sala de desarrollo con fisura en esquina desde su instalación, el cual también se evidencia en el soporte fotográfico remitido por el departamento, sin embargo, en el informe no se reporta su estado. La coordinadora del CDI informa adicionalmente la instalación de dos marcos, indicando que el valor lo incluía, es de dar la claridad que este no se encuentra incluido dentro de la descripción aprobada de reinversión, uno de estos marcos presenta vidrio roto. Con relación a la malla para la cubierta en el interior del CDI, que incluía, alambre y amarras para la fijación de la malla, esta no se encuentra tensionada, ni fija, ya que las condiciones del clima la removieron de

su posición y no se encuentra cumpliendo su función. Por otro lado, aunque no se incluyó dentro de los recursos de reinversión se debe priorizar acciones inmediatas, con relación al terreno colindante sobre la malla perimetral y puerta de ingreso a la unidad, donde se encuentra gran acumulación de material orgánico y movimiento de tierra que empieza a afectar la estructura de la malla. Se debe considerar salida de emergencia alternativa y realizar las acciones necesarias con la administración del municipio para implementar medidas inmediatas de prevención y gestión del riesgo.

RESPUESTA: Respecto a la instalación de los vidrios, es importante tener en cuenta que el ítem no incluía la instalación de los marcos, sin embargo, en vista del mal estado de los marcos existentes, la EAS COREDI optó por instalar ventana nueva con perfilería metálica asumiendo los costos adicionales. Además, los vidrios fueron instalados en su totalidad, sin embargo, la EAS COREDI procedió con la reinstalación del que se encuentra en mal estado.

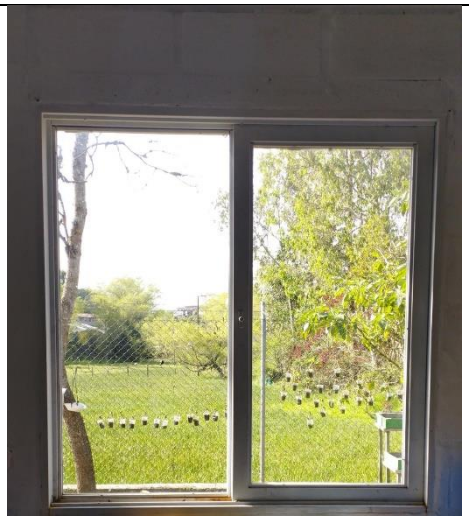


Imagen 19: Garantía realizada

Para el caso de la malla en la cubierta del patio interior, en visita realizada el 06 de diciembre de 2021, por parte de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, a través de la profesional designada Erika Tatiana Restrepo Posada, se solicitó que se tensara nuevamente, sin embargo, por las cargas de viento, los elementos han ido cediendo, por lo tanto, se presenta el destemplado de la poli sombra. La EAS COREDI procedió con la garantía de la actividad en las fechas comprendidas entre el 18 de abril y el 06 de mayo. Se adjunta registro fotográfico como evidencia.

	
Imagen 20: Polisombra destemplada	Imagen 21: Garantía realizada

Respecto al caso de las dotaciones, para el CDI Villa Alejandría del municipio de Necoclí, se realizó la adquisición de una nevera marca HACEB, referencia Himalaya 448 SE, se adjunta formatos de bienes devolutivos solicitados, donde se evidencia los elementos suministrados y registro fotográfico.

	
Imagen 22: Nevera que debió ser reemplazada	Imagen 23: Nueva Nevera suministrada

	
Imagen 24: Nueva Nevera suministrada	Imagen 25: Nueva Nevera suministrada
	
Imagen 26: Nueva Nevera suministrada	Imagen 27: Nueva Nevera suministrada

Para el caso de los CDI 2 de Abril y Uveros del municipio de San Juan de Urabá y los CDI Candelaria, Castillo de mis Sueños y Mis Primeros Pasos del municipio de Arboletes, se adjuntan formatos de bienes devolutivos solicitados, donde se evidencia los elementos suministrados. (Ver anexo 4 soportes plan de distribución).

Respecto a los recursos aprobados y ejecutados en los 4 CDI relacionados en el oficio (Mis Primeros Pasos - Arboletes, El Pescador y Villa Alejandría – Necoclí y Sede 1 del Peñol), se aclara que la diferencia se debe a que hubo actividades que no fueron ejecutadas, las mismas que se relacionaron en el informe de cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil y que serán

tenidas en cuenta en el proceso de liquidación de los contratos derivados y a su vez del convenio marco.

Agradecemos su atención y compromiso para que en Antioquia las niñas y los niños tengan un desarrollo integral temprano.

Cordialmente,



ADRIANA YANETH SUÁREZ VÁSQUEZ
Gerente de Infancia, Adolescencia y Juventud
Secretaría de Inclusión Social y Familia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Erika Tatiana Restrepo Posada. Profesional de infraestructura GIAJ		16/05/2022
Revisó	Olga Yaneth Restrepo Rondón. Líder convenio marco GIAJ		16/05/2022
Revisó:	Neida Elena Pulgarín García. Supervisora convenio marco. GIAJ		16/05/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			